

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Cota Patrimonial Jurídica 1379 del 3 de febrero de 1983

y debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

Confiere a:

Eduvar Alexander Tapias Guzman

C.C. 1.072.704.100

Por cumplir satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga

el título de:

Administrador Turístico y Hotelero

Registro M.E.N.
53078

Dado en *Bogotá, D.C.*, el día *30* del mes *octubre* de *2020*

Rector

Decano

Secretaria General

Acta de grado N° 123397 Fecha 30/10/2020 Registro de diploma N° 123397, Libro 20, Folio 303



Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

ESCUELA DE NEGOCIOS Y CIENCIAS ECONÓMICAS

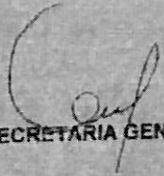
ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 128891

En Bogotá, D.C. a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020), se llevó a cabo el acto de graduación en la cual la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – C.U.N., con previa autorización del Ministerio de Educación Nacional conforme Registro No. 53078 y previo el juramento de rigor, confirió el título de:

ADMINISTRADOR TURÍSTICO Y HOTELERO

A EDUAR ALEXANDER TAPIAS GUZMAN, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072.704.100, quien acredita haber cumplido con los requisitos legales, académicos y reglamentarios predicables, en virtud de lo anterior se le otorga la presente acta individual de grado y se hace anotación de la misma bajo el No. 128891 del libro de Registros de título No 20 a Folio 303.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta de grado, a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020), en Bogotá, D.C.


SECRETARIA GENERAL





EL SUSCRITO SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO

CERTIFICA:

Que, revisado el archivo de la Secretaría de Cultura y Turismo del Municipio de Soacha, la plataforma de contratación SECOP II, se verificó que el señor **EDWARD ALEXANDER TAPIAS GUZMÁN**, identificado con la C.C No. 1.072.704.100 expedida en Chía Cundinamarca, a través del proceso de contratación de prestación de servicios profesionales No. 2412 de 2023 suscribió el contrato como Profesional con la Secretaría de Cultura y Turismo de Soacha, a continuación, se relaciona el contrato:

Contrato No:	2412 DE 2023
Valor del Contrato	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 14.000.000)
Adición	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 4.900.000)
Valor Total de Contrato	DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 18.900.000)
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA SOCIALIZAR Y DESARROLLAR DE MANERA CONJUNTA STORYTELLING DE LAS RUTAS TURÍSTICAS Y PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA.
Plazo:	CUATRO (04) MESES
Prorroga:	CUARENTA Y DOS (42) DÍAS
Plazo Final del Contrato	CINCO (05) MESES DOCE (12) DÍAS
Fecha de Inicio	CUATRO (04) DE JULIO DE 2023.
Fecha de Terminación	QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2023.
Obligaciones específicas:	1. ANALIZAR LAS RUTAS TURÍSTICAS ESTABLECIDAS CON EL FIN DE CONVERTIRLAS EN STORYTELLING O FRAGMENTOS DE RELATOS QUE SIRVAN PARA DESCUBRIR EL DESTINO DE SOACHA. 2. ESTRUCTURAR LOS PASOS DEL TURISMO COMUNITARIO Y CONVERTIRLOS EN FRAGMENTOS DE STORYTELLING. 3. BRINDAR ANÁLISIS DE TERRITORIO A PARTIR DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS DE SOACHA Y ESTABLECER DOFA Y CAME 4. PARTICIPAR EN LAS DIFERENTES FERIAS Y EVENTOS CON DESTINO SOACHA. 5. REALIZAR SINERGIAS INFORMATIVAS ENTRE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES NACIONALES CON LAS TERRITORIALES QUE PERMITAN LOGRAR ARTICULACIÓN ENTRE TURISMO Y PATRIMONIO. 6. ORGANIZAR LAS NOTICIAS TURÍSTICAS DEPARTAMENTALES EN ESPECIAL LAS DE TURISMO DE AVES, NATURALEZA, CULTURA Y PATRIMONIO. 7. LAS OTRAS INHERENTES A TURISMO QUE ARTICULE LOS OBJETIVOS DE TURISMO SOSTENIBLE.

La presente se expide a solicitud del interesado, el veintinueve (29) de Diciembre del Año Dos Mil Veintitrés (2023).


ALEJANDRO CERÓN RODRÍGUEZ
Secretario de Cultura y Turismo.

Proyectó/Revisó: Karen Tatiana Rincón Díaz – Asesora Jurídica SCYT

<http://www.alcaldiasoacha.gov.co/>

Calle 13 N- 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57-1-7305500 Fax 57-1-5773500